

<b>Nombre:</b>				<b>Trámite:(1)</b>	<b>X</b>	<b>Servicio:</b>	
Procedimiento para Renovación de Licencias de Funcionamiento							
<b>Descripción: (3)</b>							
Se Proporciona la atención a los Usuarios que Soliciten la Renovación de Licencias de Funcionamiento							
<b>Fundamento Legal: (4)</b>		Código Financiero del Estado de México y Municipios Bando Municipal Vigente 2025 de San Antonio la Isla					
<b>Documento a Obtener:(5)</b>		Licencia de Funcionamiento			<b>Vigencia del Documento a Obtener:(6)</b>		Al 31 de Diciembre de Año Calendario
<b>¿Se Realiza en Línea?:(7)</b>		Si	No <b>X</b>	Dirección Web	N/A		
<b>Casos en los que el Trámite debe Realizarse: (8)</b>		Todas las Actividades Económicas, Industriales y de Servicios deben Renovar su Licencia de Funcionamiento cuando realicen un cambio de Actividades y de manera Anual					
<b>Especificar si este Trámite o Servicio está Sujeto a Inspección o Verificación y Objetivo de la Misma(9)</b>		Los Titulares están sujetos a verificaciones por parte del personal del Área de Desarrollo Económico, para comprobar que se lleven a cabo las actividades correspondientes en cuanto giro, horarios, lugar, que su documento mencione.					
<b>(10)Requisitos:</b>				<b>(11)Original Anotar Si o No</b>	<b>(12)Copias Anotar con Número</b>	<b>(13)Fundamento Jurídico-Administrativo</b>	
<b>Personas Físicas</b>							
1. Licencia y/o Permiso del Año Anterior				Si	1	Artículos de 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación Oficial Vigente				Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos Artículos del 106 al 122 del Bando Municipal de San Antonio la Isla Artículo 66 Frac. I de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 85 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.	

Personas Jurídico Colectivas									
1. Licencia y/o Permiso del Año Anterior		Si	1		Artículos de 8 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
2. Identificación Oficial Vigente		Si	1						
3. Poder Notarial del Representante y/o Apoderado en su caso de que no se mencione en el Acta Constitutiva		Si	1		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos Artículos del 106 al 122 del Bando Municipal de San Antonio la Isla Artículo 66 Frac. I de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 85 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.				
Instituciones Públicas									
N/A		N/A	N/A		N/A				
<b>14 )Pasos a Seguir que debe de Realizar el Ciudadano</b>		El Ciudadano debe acercarse a la ventanilla única del Área de Desarrollo Económico, ahí se le proporcionan los requisitos para la Renovación de su Licencia, posteriormente el ciudadano regresa con los documentos requeridos.							
<b>(15)Plazo Máximo de Respuesta</b>		Posterior al ingreso de los documentos en un lapso de 3 días hábiles posterior a realizar su pago							
<b>(16)Costo:</b>		Los Contenidos en el Código Financiero del Estado de México			Fundamento Jurídico: <b>Código Financiero del Estado de México</b>				
<b>(17)Forma de Pago:</b>		Efectivo	Si	Tarjeta de Crédito	Si	Tarjeta de Débito	No	En Línea (Portal de Pagos)	No
<b>(18)Dónde Podrá Pagarse:</b>		Tesorería y Administración Municipal							
<b>(19)Otras Alternativas:</b>		N/A							
<b>20)Criterios de Resolución del Trámite</b>		El trámite se realizará siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos							
<b>(21) Aplicación de la Afirmativa Ficta.</b>		N/A							

<b>(21) Dependencia u Organismo:</b>				<b>(22) Unidad Administrativa Responsable:</b>			
Dirección de Desarrollo Económico				Dirección de Desarrollo Económico			
<b>(23) Titular De La Dependencia:</b>			María Guadalupe López Hernández.				
<b>(24) Domicilio:</b>		Calle:	Villada			No. Int. y Ext.:	S/N
Colonia:		Centro		Municipio:	San Antonio la Isla		
C.P.:	52280	<b>Horario y Días de Atención:(25)</b>		Lunes a Viernes en un Horario de 9.00 a 18:00 hrs			
<b>Lada:</b>	<b>Teléfonos:(26)</b>			<b>Exts.:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:(27)</b>	
717	104 6329					desarrolloeconomico.sali2527@gmail.com	
717	104 6335						
<b>Otras Oficinas que Prestan el Servicio(28)</b>							
<b>Oficina:</b>		N/A					
<b>Nombre Del Titular De La Oficina:</b>		N/A					
<b>Domicilio:</b>		Calle:	N/A			No. Int. y Ext.:	N/A
Colonia:		N/A		Municipio:	N/A		
C.P.:	N/A	<b>Horario y Días de Atención:</b>		N/A			
<b>Lada:</b>	<b>Teléfonos:</b>			<b>Exts.:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:</b>	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
<b>Formato(S) Descargables</b>		N/A					
<b>Información Adicional(29)</b>							
<b>Pregunta Frecuente 1:(30)</b>		¿Tiene algún costo el trámite?					
Respuesta:		Si, dependiendo el Giro Comercial					
<b>Pregunta Frecuente 2:(31)</b>		¿Cómo obtengo un Documento Nuevo?					
Respuesta:		Se Obtiene una Licencia de Funcionamiento Nueva					
<b>Pregunta Frecuente 3:(32)</b>		N/A					
Respuesta:		N/A					
<b>Trámites O Servicios Relacionados(33)</b>							
N/A							

<p>(34)Elaboró: Nirian López Escalona</p>  <hr/> <p>Nombre Completo</p>	<p>(35)Visto Bueno: María Guadalupe López Hernández</p>   <hr/> <p>Nombre Completo</p>	<p>(36)Fecha de Actualización: 25/02/25</p> <p>Debe ser la Fecha de su Elaboración y Actualización.</p>
--	---	---